ACTA DE PRORROGA DE APERTURA DE SOBRES CORRESPONDIENTE AL LLAMADO "ADQUISICIONE DE SELLOS PARA USO DE LA INSTITUCION"

En la ciudad de Asunción, a los veintitrés días del mes de mayo del dos mil trece siendo las nueve y treinta horas, en la sede del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, sito en la calle 14 de Mayo N°, 529 esq. Oliva, en las oficinas de la Unidad Operativa de Contratación, estando presente la C.P. Liz Marizza Estigarribia, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Lic. María Ángela Silva Directora de Presupuesto de la Institución; en cumplimiento de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, atento a la nota de invitación de fecha 09 de mayo de dos mil trece, por la cual se solicitan presupuestos para el "Adquisición de sellos para uso de la Institución", Rubro 340 "Bienes de Consumo, Oficina e Insumos", P.A.C. Institucional N° 253.379 Expediente N° 312.875 correspondiente a la modalidad de Contratación Directa N° 14/2013. Cabe mencionar que en el plazo de entrega de las ofertas se presentaron los sobres de las empresas MOLMAN S.A., NEW SHOP, razón por la cual se realiza una prórroga para la entrega y apertura de sobres.

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acta siendo las nueve y cincuenta minutos.----------

C.P Liz Marizza Estigarribia
Directora de la UOC

Lic. María Ángela Silva.
Directora de Presupuesto